



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX- 2022-641090: Informe parcial Programa Continuo INVIV.

VISTO:

- El informe presentado por la Prof. Dra. Alicia Cámara, Directora de la actividad de Extensión: “PROGRAMA CONTINUO DE EXTENSIÓN 2021-2026 DEL INVIV-FCM-UNC”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que la actividad de extensión: “PROGRAMA CONTINUO DE EXTENSIÓN 2021-2026 DEL INVIV-FCM-UNC”, fue aprobada por RHCD-2022-23;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 28 de julio de 2022;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el informe parcial correspondiente al segundo semestre del ciclo lectivo 2021, de la actividad de extensión: “PROGRAMA CONTINUO DE EXTENSIÓN 2021-2026 DEL INVIV-FCM-UNC”, presentado por la Directora, Prof. Dra. Alicia Cámara.

ARTÍCULO 2º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

